

## CALENDARIO

<b>PRE REGISTRO DE SOLICITUDES</b>	<p><b>Equipo Operativo:</b> El 18 al 22 de marzo de 2022 a través de la página web <a href="http://www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci">www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci</a>. Se podrá ampliar el periodo hasta que se cuente con el mínimo de personas señaladas en el numeral Vigésimo Tercero que cumplan con los requisitos establecidos.</p> <p><b>CACI:</b> Del 23 al 31 de marzo de 2022 a través de la página web <a href="http://www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci">www.dif.cdmx.gob.mx/codiaci</a>.</p>
<b>ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN</b>	<p><b>Equipo Operativo:</b> El 22 al 24 de marzo de 2022, en el lugar, hora y fecha que se indica en el pre registro. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral DécimoNoveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personas requeridas.</p> <p><b>CACI:</b> Del 4 al 29 de abril de 2022 en el lugar, hora y fecha que se indica en el pre registro.</p>
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<p><b>Equipo Operativo:</b> Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 30 de marzo de 2022. En caso de no cubrir el número de personas señaladas en el numeral Décimo Noveno de los Lineamientos, se podrá extender el periodo hasta llegar al número de personas requeridas.</p> <p><b>CACI:</b> Se publicarán en el portal institucional del DIF Ciudad de México el 31 de mayo o antes si ya se tiene la aprobación del CODIACI.</p>